



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina

SALTA, 20 de marzo de 2018

EXP-EXA: 8559/2014

RESCD-EXA: 089/2018

VISTO la presentación efectuada por la Prof. Celia Elizabeth VILLAGRA por la cual solicita reconocimiento del curso de posgrado "*Series de tiempo aplicadas al análisis de epidemias I*", como materia optativa para la carrera de Maestría en Matemática Aplicada de esta Facultad, y

CONSIDERANDO:

Que el dictado del curso de posgrado también fue autorizado por RESCD-EXA N° 045/17, como materia optativa para la carrera de Maestría en Matemática Aplicada.

Que la Prof. VILLAGRA aprobó el curso en cuestión de acuerdo al certificado que rola a fs. 42 de las presentes actuaciones.

Que la Comisión de Docencia e Investigación, teniendo en cuenta el despacho del Comité Académico de Maestría en Matemática Aplicada de fs. 47 vta. aconseja reconocer a la maestrando, el citado curso como materia optativa para la Maestría.

Por ello, y en uso de las atribuciones que le son propias.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
(en su sesión ordinaria del día 14/03/18)

RESUELVE

ARTICULO 1°: Reconocer el curso de posgrado "*Series de tiempo aplicadas al análisis de epidemias I*", aprobado con calificación 10 (diez) por la Prof. Celia Elizabeth VILLAGRA, DNI N° 21.315.322, como materia Optativa III para la carrera de Maestría en Matemática Aplicada.


ARTICULO 2°: Hágase saber a la Prof. Celia Elizabeth VILLAGRA, al Comité Académico de Maestría en Matemática Aplicada y siga al Departamento Administrativo de Posgrado para el registro correspondiente. Cumplido, resérvese.

mxs

rer


Dra. MARÍA RITA MARTEARENA
SECRETARIA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.




Dr. JORGE FERNANDO YAZLLE
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.